I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

DESIGNA NUEVO INVESTIGADOR

LOTA, 10 de Diciembre de 2014.-

DECRETO Nº 2980.-

Vistos:

a) Memorándum Nº 131 de fecha 26.11.2014, que designa nuevo Fiscal, a don Raúl Bustos Saldias, funcionario del Departamento de Educación.

b) Decreto Alcaldicio Nº 1.989 de fecha 19.08.2014, que ordena Sumario Administrativo a fin de que se determine eventuales responsabilidades administrativas de los hechos objetados en la revisión que dice relación con pago de multas e intereses por $ 17.718.008, por daño al patrimonio Municipal, en el Departamento de Educación.

c) Lo dispuesto en el Título V de la Ley Nº 18.883;

d) D.F.L. Nº 1 de 2006, Ministerio del Interior, publicado en Diario Oficial el 26.07.2006, que fija el texto refundido de la Ley Nº 18.695;

e) Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

f) Resolución Nº 323 del 23.05.2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónicos de Decretos Alcaldicios a las materias de personal que indica.

Y, uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º todos de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Designa nuevo Investigador en Investigación Sumaria ordenado por Decreto citado en letra b) de los vistos, a don **RAUL BUSTOS SALDIAS** C.I. Nº [redacted], Asesor Jurídico DAEM.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE CONTROL

Vº Bº
CONTROL

JFPB/JAUS/lfm.
Distribución:
- Dirección de Control.-
- Asesoría Jurídica.-
- Carpeta.-
- Pág. Web.-
- Archivo.-